

ANEXO III. MEMORIA DEL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

MEMORIA DEL ARCHIVO DE 2024. INFORME.

A través de esta Memoria se pretende presentar una síntesis del trabajo realizado a lo largo de 2024. Asimismo se marcan las pautas para las próximas actuaciones.

Esta Memoria incluye los Anexos a los que nos iremos refiriendo.

1. DOCE AÑOS DE TRABAJO VOLUNTARIO (2012 – 2024)¹.

Es fundamental subrayar desde el principio que partimos de una tarea de doce años de trabajo voluntario.

El trabajo voluntario suele presentar dos problemas. El primero es que sustituye a potenciales trabajadores y el segundo es que, al no tener un coste salarial, no se valora adecuadamente y tiende a ignorarse.

Sobre el primer punto no tengo la menor duda de que, en un momento u otro, al menos para poner orden en la montaña de documentos desorganizados, tendría que haberse contratado a empresa o personal especializado para solucionarlo, ante la imposibilidad para hacerlo la secretaría por falta de tiempo. Además, esta deficiencia, traducida en la lentitud o imposibilidad de la búsqueda de expedientes, implicaba una traba para una gestión administrativa ágil y eficiente. Sobre las tareas de digitalización y documentación, tampoco tengo dudas de que no se habrían realizado porque, hoy por hoy, la conciencia sobre su necesidad, tanto por parte de la Administración como por la propia ciudadanía, es pequeña o mínima y, por lo mismo, al igual que la cultura, no figuran como prioritarias.

En el segundo aspecto, sobre la no valoración del trabajo voluntario por su cualidad de gratuidad, tenemos pocas dudas. Estoy convencido de que nadie ha reparado en cuánto habría costado organizar el archivo, ejercicio sencillo porque hay varias empresas especializadas en ello. Mucho menos se habría preguntado sobre la digitalización, sobre la que se extiende un manto de escepticismo y jamás se habría realizado, máxime si el coste por página estaría en torno a un euro. Contribuye a la falta de valoración del trabajo voluntario el hecho de que no se practique una monetarización, obviamente teórica, del mismo.

Para asumir este trabajo he aportado mis conocimientos profesionales sobre archivos históricos y otros de gestión educativa y, al carecer del conocimiento sobre archivos municipales, lo suplí realizando dos cursos de formación en el Archivo General de Navarra. Asimismo hice un curso sobre digitalización en la UNED.

El objetivo final de este trabajo voluntario es que nuestro Archivo municipal sea modélico por su organización para auxiliar eficazmente en las tareas administrativas, por facilitar con la mejor documentación posible el acceso a los interesados en nuestro pueblo y en nuestra historia. De momento, seguimos haciendo camino.

¹ Con este epígrafe me estoy remitiendo al informe *11 AÑOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL (2012 – 2023)* que se remitió a la actual Corporación poco después de tomar posesión y que lo reproducimos como ANEXO IX de esta Memoria.

2. TRABAJO DE APOYO A TAREAS ADMINISTRATIVAS.

En su momento se indicó que los objetivos básicos del archivo son el auxilio a la gestión administrativa y los inherentes a su condición de servicio público.

2.1. Las tareas ordinarias

Doy por conocidas las tareas habituales de búsqueda de expedientes y de catalogación y ordenación de los mismos. A lo largo de 2024 se han desarrollado sin dificultad y con puntualidad.

Se han editado las actas correspondientes a 2024 que, junto con las de 2025, configurarán un nuevo libro de actas del Pleno.

2.2. Recopilación de documentación: Actas, Acuerdos del Pleno, Resoluciones de la Alcaldía y publicaciones en el BON.

Esta tarea de recopilación documental se refleja en los siguientes anexos de esta memoria:

ANEXO I: Actas del Pleno del Ayuntamiento de 2024

ANEXO II: Acuerdos del Pleno de 2024. No se incluyen los acuerdos procedimentales (ej.: *aprobación de actas*).

ANEXO III: Acuerdos del Pleno de 2008 a 2024. No se incluyen los acuerdos procedimentales (ej.: *aprobación de actas*).

ANEXO IV: Publicaciones en el BON de 2004 a 2024. Desde 2004 a 2012 se recogen exclusivamente las publicaciones hechas por el Ayuntamiento. De 2013 a 2024 se recogen también las hechas por las empresas ubicadas en Barasoain y las que contienen referencias a Barasoain o a algún vecino residente en el municipio.

ANEXO V: Ordenanzas municipales y Reglamentos de 2002 a 2024. Se incluyen las disposiciones aparecidas en el *BON*, tanto las de aprobación inicial como las de aprobación definitiva. El texto íntegro solo aparece en las aprobaciones definitivas. Es conveniente hacer un repaso de todas las ordenanzas municipales. La última incluida hace referencia a los pastos comunales. Se ha incluido en un apéndice algunas actas, muchas de ellas en forma de borrador, anteriores a 2000.

ANEXO VI: Resoluciones de 2024. De algunas, por la reiteración de textos, no hay una transcripción completa.

ANEXO VII: Resoluciones de 2008 a 2024. De algunas, por la reiteración de textos, no hay una transcripción completa. No se hace copia impresa.

3. TRABAJOS ESPECÍFICOS DE ARCHIVO

3.1. Catalogación, ordenación y etiquetado de expedientes

Aunque las tareas de catalogación, ordenación y etiquetado están prácticamente al día, se prosiguen incrementando tanto en el archivo de oficina, como en el general.

El ***ANEXO VIII (Archivo Índice General – abril 2025)*** contiene la catalogación de expedientes y documentos del Archivo ordenada, siguiendo criterios diacríticos y diacrónicos. Las entradas del índice en la actualidad son 13.344, con notable incremento

respecto a las del año anterior. Este incremento se debe, fundamentalmente, a la catalogación de los 376 expedientes generados en 2024, que han pasado a formar parte del “archivo de oficina” y a la incorporación por desglose e individualización de expedientes de catastro de 2019 a 2021.

Los campos de la base de datos son:

- A. Número de entrada en el Índice**
- B. Recipiente (caja, planero o carpeta)**
- C. Número de caja**
- D. Número de subcarpetas**
- E, F y G. Códigos de clasificación**
- H. Tema del expediente**
- I. Título del expediente**
- J y K. Fechas inicial y final del expediente.**
- L: Ubicación: estantería**
- M. Ubicación: Cuerpo de la estantería**
- N. Ubicación: Balda de la estantería**

El índice temático con el que se ha elaborado la catalogación de expedientes se aparta del propuesto oficialmente. Así lo recordó el Director General de Archivos y Documentación del Gobierno de Navarra. Este índice es extraordinariamente complejo, pensado para grandes municipios y poco aplicable a municipios pequeños, como Barasoain. Además, algunos ámbitos, como los supramunicipales, que tan prolijos son en nuestro archivo, tienen difícil cabida.

3.2. Incorporación al Índice General de documentación complementaria

A las tareas específicas del archivo de documentación generada por las tareas propias del Ayuntamiento y del Juzgado de Paz, estamos añadiendo aquella documentación que complementa el conocimiento sobre nuestro municipio, la Valdorba o la Comunidad Foral. En el epígrafe sobre el índice general del archivo se ha especificado la catalogación de 123 libros y, aproximadamente, un centenar de reproducciones de material obtenido en la red o de reproducciones y/o recopilaciones de expedientes del archivo.

Esta documentación complementaria comprende:

- a) **Reproducciones de libros oficiales** del Ayuntamiento, de la Valdorba y del Registro Civil (actas, cuentas, arriendos, etc.) cuyos originales, que en muchos casos han sido restaurados, conviene preservar.
- b) **Recopilaciones temáticas de documentación dispersa del archivo** (comunales, censos de población, asuntos militares, etc.).
- c) **Recopilaciones documentales de personalidades vinculadas a Barasoain** (Martín de Azpilcueta, Devoto de Añorbe, Arzobispo Aranguren, Maestro Turrillas).
- d) **Biblioteca del Archivo.** Únicamente incluiremos en el índice General del Archivo aquellos libros sobre Barasoain, la Valdorba y la Comunidad Foral. Por lo mismo, por carecer de interés o por ser obsoletos, no se incluirán la mayor parte de los libros almacenados en el archivo (BONs antiguos, colecciones jurídicas, etc.).
- e) **Archivo de imágenes, fotografías y audiovisuales.** De momento, el archivo de esta

documentación está en una fase incipiente. Ya existe un fichero de fotografías antiguas de Barasoain que pretendemos ampliar; se pueden ver en la *web del Archivo*. Asimismo procuraremos incluirlas en el índice general.

- f) **Pendientes de incluir en el *Índice General del Archivo*.** Conviene recordar que el AMB, además de los documentos propios del Ayuntamiento y del Juzgado de Paz, contiene otros fondos, como los de la *Hermanidad de San Isidro*, los de la *Fundación Eugenio Pérez de Ciriza*, los del *Coro* y una prolija documentación de algunos temas o personajes vinculados a nuestro municipio, entre los cuales conviene señalar los de Martín de Azpilcueta, Manuel Turrillas e Imanol Bengoetxea. Parte de esta documentación, que puede visualizarse en la *web del Archivo*, irá reflejándose paulatinamente en el índice General.

4. ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO

La página *WEB* del Ayuntamiento precisaba de una revisión en profundidad, de su actualización. El trabajo implicaba dos partes: la revisión y actualización de contenidos y la subida y revisión de la operatividad de la misma. Desde el archivo se hizo una propuesta asumiendo la primera parte (contenidos), que suponía más o menos el 90 % del trabajo a realizar, quedando la segunda parte pendiente de la intervención de un técnico que sería Iker Rodríguez. Para la primera parte se contó con la colaboración de Javier Arrieta.

4.1. El primer informe² del trabajo de actualización de la *WEB* fue el siguiente:

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO

A propuesta del Ayuntamiento se ha realizado la revisión y la actualización de la página web del Ayuntamiento. Se han seguido las siguientes etapas:

- 1. **Evaluación de la web.** Se llega a la conclusión de que se trata de una web rica, si bien con problemas por falta de actualización. Permite las gestiones vía digital y proporciona una información bastante completa sobre el municipio, sus servicios y su historia.*
- 2. **Eliminación de páginas irrelevantes o con contenido superado.** En algunos casos se trata de instituciones desaparecidas o de contenidos obsoletos. En tal caso se sugiere pasar estos contenidos a la que ha de ser la Web del Archivo Municipal.*
- 3. **Inclusión de nuevos apartados en la web.** Se incluye lo que es preceptivo, como el **Canal de denuncias**. Se incluye, por considerarse en la línea de la voluntad de transparencia del Ayuntamiento, un apartado de **Actualidad municipal**, que incluye todos los acuerdos del Pleno y los Convenios y Pliegos a los que se alude en los acuerdos.*

² El trabajo que sugiere las correcciones a introducir sobre la web se recogen en: **11. MEMORIA 2024. ANEXO X. WEB DEL AYUNTAMIENTO. ORIGINALES Y CORRECCIONES.**

4. **Mejora de las informaciones.** Se han introducido algunos links con PDFs complementarios (Biografía de Manel Turrillas, Estudio de J. Lizarraga sobre el arzobispo Aranguren, etc.)
5. **Revisión y corrección de textos.** Todos los textos han sido revisados. Algunos de ellos han tenido que ser corregidos, eliminando errores o complementando contenidos.
6. **Aspectos formales:**
 - a. Se ha creado una copia de seguridad de todos los archivos "media" de la página web (imágenes, vídeos, PDFs, etc.).
 - b. La parte lógica de la página web ha sido ajustada para que sea más manejable.
 - c. Se han ajustado la edición, tipografía y tamaño de algunos textos para que sean más legibles.
 - d. Se han reordenado los componentes de algunos menús.
7. **Correcciones pendientes.** Consideramos pendientes las que pueden hacer los interesados (Grupo de teatro Karretabidea, C. D. Barasoain, etc.) y las que incluyen datos que deben ser suministrados por el Ayuntamiento).
8. **Changelog. Página web del Ayuntamiento de Barasoain.**
 - **PÁGINA DE APERTURA** **[MODIF. LINK SEDE LECTRÓNICA]**
Contendrá LINK A WEB DEL ARCHIVO]. [ELIMINADO EL RESTO]
 - **AYUNTAMIENTO:**
 - Saludo Ayuntamiento, **[Corrección]**
 - Componentes y Organización. **[Sustituido]**
 - Servicios públicos **[Revisado]**
 - Instancias **[Corrección para ser operativa]**
 - Ordenanzas **[Actualización incorporando las últimas]**
 - Bandos y comunicados, **[Corrección sustituyendo PDFs]**
 - Carpeta Ciudadana **[Corrección para ser operativa] [falta título]**
 - Buzón de sugerencias. **[Corrección para ser operativa]**
 - Canal de denuncias **[PÁGINA NUEVA NORMATIVA]**
 - **BARASOAIN:**
 - Datos generales **[Corr. sustituyendo gráfico de pirámide]**
 - Plano de Barasoain **[Revisado]**
 - Historia cultura y tradiciones, **[Corrección]**
 - Historia
 - Barasoain antaño, **[Revisado]**
 - Vocabulario propio de Barasoain, **[Revisado]**
 - Arquitectura:
 - Iglesia **[Añadido PDF: Iglesia por alumnos]**
 - Ermitas **[Revisado]**
 - Palacio de Azpilcueta **[Texto corregido y ampliado]**
 - Casas palaciegas **[Revisado]**

- **Monumentos:**
 - Monumento al Maestro Turrillas **[Revisado]**
 - Monumento al Dr. Navarro **[Revisado]**
 - Monumento a la Paz **[Revisado]**
 - Monumento a los Donantes **[Revisado]**
- **Tradiciones:**
 - Fiestas Patronales **[Texto nuevo]**
 - Virgen de Egipto **[Corregido. Añadido PDF nuevo]**
 - San Isidro **[Corregido. Añadido PDF "San Isidro a través...."]**
 - Romerías **[Revisado]**
 - Día del Gallo **[Texto corregido. Fotos añadidas]**
- **Personajes ilustres: [Corregido]**
 - Martín de Azpilcueta **[Corregido]**
 - Arzobispo Aranguren. **Corregido. Nuevo PDF: "Monseñor ..."]**
 - Manuel Turrillas. **[Corregido. Añadido PDF: Biografía...]**
- **Directorio de empresas y servicios [PEND. DE ACTUALIZACIÓN POR AYUNTAMIENTO]**
- **Asociaciones:**
 - AMB **[Texto nuevo. Link a blog]**
 - APYMA **[Revisado]**
 - Coro y Auroras **[Corregido]**
 - Equipo de fútbol **[PENDIENTE DE ACTUALIZACIÓN POR CD]**
 - DONNE **[Página eliminada]**
 - Fotografos **[Corregido. Añadido link de blog]**
 - Gigantes y cabezudos **[Revisado]**
 - Grupo de Teatro Karretabidea **[PEND. DE ACT. POR ELLOS]**
 - Mayorba **[Revisado]**
 - Plataforma Social Valdorba Tafalla **[Página eliminada]**
 - SCDR VALDORBA **[Añadidos link de blog e Instagram]**
- **TURISMO:**
 - o Transporte público **[PENDIENTE DE ACTUALIZACIÓN POR AYTO].**
 - o Dónde comer y dormir **[Revisado]**
 - o Fiestas **[Corregido]**
 - o Qué visitar:
 - Iglesia **[Añadido PDF: Iglesia por alumnos]**
 - Ermitas **[Revisado]**
 - Palacio de Azpilcueta **[Texto corregido y ampliado]**
 - Casas palaciegas **[Revisado]**
 - Monumentos **[Revisado]**
 - Jardín botánico **[PENDIENTE POR AYTO]**
 - Itinerario micológico **[Corregido]**
 - Visitas guiadas románico **[Corregido].**
 - Rutas en BBT **[Corregido. Añadidos links de 3 rutas]**
- **NOTICIAS: [DEJAR SOLO ACTUALES EMPLEO - OTROS A WEB ARCHIVO]**
- **MULTIMEDIA:**
 - o Videos: **[ELIMINAR- LLEVAR VÍDEOS A WEB ARCHIVO]**
 - o Presentación, **[ELIMINAR- LLEVAR VÍDEOS A WEB ARCHIVO]**

- o Patrimonio Inmaterial **[LLEVAR A WEB ARCHIVO]**
 - o Rallyes fotográficos **[Inclusión de galería hasta 2023] [2a Revisión]**
 - o Galería San Isidro **[Revisado]**
 - o Galería Romerías **[Revisado]**
 - o Galería Fiestas patronales **[Revisado]**
 - o La Valdorba por la salud, **[ELIMINAR ... pasar a web ARCHIVO]**
 - o Galería Grupo de teatro Karretabidea **[PENDIENTE]**
- **EMPLEO:** **[Mantener hasta conclusión del proceso]**
 - **CONTACTO.** **[Revisado]**

4.2. Primera valoración del trabajo realizado (mayo 2024).

Se ha trabajado en la revisión y actualización de la web durante más de mes y medio. Para ello se ha contado con las prácticas de formación de Iker Rodríguez, sin experiencia en la creación y edición de páginas webs, aunque su dedicación le ha hecho superar muchas de estas limitaciones. Por otra parte, sus excelentes conocimientos de gestión de recursos informáticos han sido imprescindibles para una revisión en profundidad de la página web.

Las conclusiones extraídas del proceso de trabajo han sido:

- a) Los años pasados el mantenimiento y actualización de la web han sido deficientes.
- b) Las funciones de responsabilidad de contenidos y de funcionamiento (técnico) de la web no estaban suficientemente diferenciadas o estaban mal coordinadas.
- c) La inexperiencia ha hecho que la lógica interna de la web se ha resentido gravemente.
- d) La falta de actualización ha hecho que persistan contenidos obsoletos e informaciones superadas e inexactas.
- e) La falta de revisión ha hecho que se dieran situaciones de links no operativos (ej.: buzón de sugerencias).
- f) La web ha incumplido algunas de las funciones básicas que se supone a una web instituciones, como la de informar con transparencia de la actividad municipal.

4.3. Correcciones de cara al futuro.

A la vista de la vista de las conclusiones anteriores, conviene tener en cuenta para el futuro:

- a) **La Corporación debe concienciarse de la importancia de la página web:**
 - Como imagen de un pueblo y de una institución
 - Como instrumento básico para que los vecinos y terceros puedan realizar trámites.
 - Como instrumento básico de información de la actualidad municipal y de la transparencia de las actuaciones institucionales.
 - Como expresión del acervo histórico y cultural de Barasoain

b) Para el mejor cumplimiento de las funciones de la web es necesario:

- Que haya un [Corporativo] responsable de contenidos, de revisión y de actualización de la página web.
- Que haya un responsable del funcionamiento (técnico) de la web. Si no puede ser un Corporativo, debe contratarse personal capacitado.

5. DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL.

El objetivo fundamental de la digitalización es facilitar el acceso a investigadores y usuarios de la documentación relevante de nuestro Archivo. Además permite preservar la documentación original al ser prescindible su manipulación directa.

En la Memoria de 2017 se explicó en qué consistía este proyecto, que seguimos actualizando.

En el **ANEXO XI** se recoge la siguiente documentación:

- **Primer Informe sobre Digitalización (abril 2015).** Constituía una declaración de intenciones y la descripción del proceso.
- **Relación de Documentos digitalizados en 2016 y 2017.** Esta primera digitalización comprendía 41 libros o repertorios documentales con un total de 17.809 páginas digitalizadas.
- **Relación de Documentos digitalizados hasta febrero de 2023.** Recoge la relación de la documentación digitalizada hasta febrero de 2023. Son un total de 44.883 páginas digitalizadas y editadas en 189 archivos en *PDF*, de los cuales 114 corresponden a libros, 5 a los inventarios notariales de la Valdorba del Archivo de Olite, donde fueron digitalizados, y el resto a diferentes expedientes.

Las tareas de digitalización prosiguen a un ritmo más pausado y se centran específicamente en asuntos que merecen ser aclarados o que son solicitados para la gestión municipal. Los últimos repertorios digitalizados son los referentes a los silos de Zarranguilu, que forman parte del informe titulado *Silos, nave, Granero municipal. Marzo 2025*, y los referentes a la *variante de la N-121* y a la *travesía*, que forman parte del informe titulado *Carretera y travesía*.

6. ELABORACIÓN DE INFORMES PARA EL AYUNTAMIENTO Y ATENCIÓN A PARTICULARES

A lo largo de 2024 se han realizado diferentes informes para la Alcaldía, la Secretaría o para el arquitecto municipal.

Al iniciarse la andadura de una nueva Corporación se proporciona a los nuevos corporativos un amplio dossier dividido en tres bloques: el primero es de *legislación básica* general del Estado y de la Comunidad Foral, el segundo es una *recopilación* de normativa municipal (ordenanzas, acuerdos, etc.) y el tercero de *índices y bases de datos* del Archivo y del Registro Civil de Barasoain.

Se han hecho informes a petición de secretaría sobre los *Convenios de colaboración con entes locales* y otros asuntos puntuales. Asimismo, a partir de los datos suministrados por el INE se ha elaborado un informe titulado *Padrón 2023*.

Se han atendido consultas de particulares, algunas para investigaciones específicas y otras relacionadas con contenidos del Registro Civil. Son especialmente llamativas las consultas

procedentes de América, especialmente de Argentina, solicitando certificaciones del Registro civil para tramitar la nacionalidad española.

7. LA CREACIÓN DE LA WEB DEL ARCHIVO

Hace años tuvimos la voluntad de divulgar los contenidos del Archivo. En cuanto constatamos que el Archivo consta de unos fondos propios notables (parte de ellos ya digitalizados), de otros fondos (Juzgado de Paz – Registro Civil, Hermandad de San Isidro, Fundación Eugenio Pérez de Ciriza, Coro, Manuel Turrillas) y de una prolija documentación que se ha ido elaborando a partir de estos fondos y de otras fuentes, pensamos que debería llevarse a conocimiento público.

Para cumplir este objetivo, el mejor camino era la creación de una web específica del Archivo, independiente de la del Ayuntamiento.

En el **ANEXO XII** se reproduce el mapa de contenidos de la web que se divide en estos 13 bloques:

- 01. Actas del Pleno*
- 02. Actas de juntas*
- 03. Libros de cuentas*
- 04. Libros de actas de arriendos 1680 a 1915*
- 05. La Valdorba. Ámbito supramunicipal*
- 06. Recopilaciones documentales*
- 07. Miscelánea*
- 08. Fototeca y videoteca*
- 09. El Doctor Navarro, Martín de Azpilcueta*
- 10. El Maestro Turrillas*
- 11. Imanol Bengoetxea. un artista singular*
- 12. Barasoain en el siglo XX*
- 13. Registro Civil de Barasoain*

Los cuatro primeros bloques están formados por los libros oficiales del Ayuntamiento digitalizados (Actas del Pleno, Cuentas, Arriendos, etc.).

El bloque 5º recoge libros de actas y otra documentación conservada en el Archivo sobre la Valdorba, entidad administrativa desde fines del siglo XVII hasta mediados del XIX.

Los bloques 6º y 7º son recopilaciones documentales del fondo del Archivo organizadas con un criterio diacrítico.

El bloque 8º recopila básicamente fotografías, algunas antiguas de Barasoain, y una selección completa de los *Rallyes fotográficos*. Para la organización de este bloque ha sido imprescindible la colaboración de Javier Arrieta.

El bloque 9º recopila documentación de dominio público del Doctor Navarro, Martín de Azpilcueta.

El bloque 10º recopila documentación del Maestro Turrillas, en parte del propio fondo del Archivo, pero, fundamentalmente, de la cedida por su familia.

El bloque 11º se dedica a la documentación y reproducciones fotográficas de la obra de Imanol Bengoetxea.

El bloque 12º (*Barasoain en el siglo XX*) es un esforzado trabajo personal del archivero que se va generando para facilitar a los ciudadanos una aproximación al Barasoain del siglo XX, siglo de cambios desde una sociedad arcaica y rural a una moderna, urbana e industrial.

El bloque 13º se dedica al Registro Civil. En este caso la normativa de protección de datos nos hace ser cautos y limitar la divulgación de muchos de los libros digitalizados.

8. ACTUACIONES PRÓXIMAS EN EL ARCHIVO

Los trabajos del Archivo son premiosos y es muy difícil determinar plazos para la conclusión de algunas tareas. Por otra parte, el apoyo a la gestión administrativa es prioritaria y, por lo mismo, marca el ritmo operativo.

8.1. Continuación de las tareas ordinarias.

Se proseguirá con las tareas de **catalogación, ordenación y etiquetado de expedientes y de la documentación que vaya siendo incorporada**; asimismo se proseguirá con la **digitalización de documentos**.

8.2. Almacenamiento de documentación originaria en formato digital.

Actualmente el material que produce el Ayuntamiento y el que entra puede ser en papel o en formato digital, ya mediante archivos informáticos o con otros soportes, como CDs, DVDs o *pendrives*. Lo que se produce en papel, o de lo que se hace copia impresa, se conserva en el archivo de la forma tradicional almacenándolo en cajas e incluyendo su referencia en el Índice General del Archivo.

Los archivos informáticos deben formar parte de la documentación del Ayuntamiento y deben ser fácilmente accesibles, no solo en el momento presente, sino en el futuro. Se corre el riesgo de que en la era de la información se pierda en los vericuetos de la red todo un cúmulo de producción por no haberla ordenado y almacenado debidamente. (Un ejemplo sencillo: es más fácil encontrar en el archivo la correspondencia de 1868 que la de 2015).

Se propone para subsanar estas deficiencias un almacenamiento ordenado y bien catalogado de lo que se produce y de lo que entra. Incluso, todo lo que entra en CD, DVD o en memorias USB/pendrives (proyectos, documentación del catastro o del INE), formatos de conservación dudosa a largo plazo y de búsqueda compleja, debería guardarse de forma más eficiente.

8.3. Generación y catalogación de documentación externa.

No hay una cultura en nuestro país que dé la importancia que merecen los archivos, especialmente, los archivos locales. Es obvio que son raros los archivos de pequeñas poblaciones que tengan reconocimiento. Sin embargo, conviene superar las limitaciones que entraña la tradición oral o la historia oral. Es por esta razón que, desde la última etapa de reorganización del archivo iniciada en 2013, queremos consolidar la recopilación de documentación que permita un acercamiento al conocimiento de la historia de nuestro pueblo.

La digitalización de documentación del archivo es una base sólida como punto de partida. A partir de la digitalización se pueden estudiar las claves de la historia de nuestro pueblo y de la Valdorba, porque no debemos olvidar que, de 1695 a 1852, pierde identidad Barasoain como municipio pasando esta a la Valdorba, de la que tenemos los libros de actas, cuentas, quintas y catastro del citado período.

Pero también necesitamos la información archivística y bibliográfica que nos complementen el conocimiento de nuestro pasado. En este sentido hemos dado prioridad a la organización de obras generales sobre Barasoain, la Valdorba y Navarra y de documentación sobre nuestros prohombres, Martín de Azpilcueta, el arzobispo Aranguren, el Maestro Turrillas y el Devoto de Añorbe.

La recopilación más exhaustiva realizada es la referida al Dr. Navarro. Tenemos en el archivo nueve biografías sobre él. De las dos más importantes (la de Agirita Lasa y Olóriz) poseemos, además del formato en libro, la versión que puede encontrarse en la red. Hemos recopilado unas 50 reseñas y 15 estudios publicados en revistas o universidades de prestigio. *Asimismo hemos descargado de la red algunas de sus obras fundamentales, como el Manual de Confesores y Penitentes.* Sobre la familia del Dr. Navarro nos hemos centrado en la figura de su sobrino Juan de Azpilcueta y Sebastián, probablemente nacido en Barasoain, miembro de la primera expedición de jesuitas a Brasil, ampliamente conocido en aquel país que le tiene calles dedicadas en ciudades como Sao Paulo o Salvador de Bahía, y un perfecto desconocido en nuestra tierra; de Brasil hemos conseguido una amplísima documentación, incluida una biografía y los textos de las cuatro cartas que se conservan de él; pensamos complementar la información en el archivo de los jesuitas de Roma, lo que, lamentablemente, hoy por hoy, es difícil.

Del maestro Turrillas, disponemos la abundante documentación que nos ha facilitado su familia; recibimos como donación por parte de José Luis Turrillas un disco duro externo con 150 gigas de contenido musical, partituras y publicaciones diversas.

Se ha incorporado asimismo una extensa documentación sobre Imanol Bengoetxea recopilada con la colaboración de su familia.

8.4. Propuestas concretas.

a) Mantenimiento y expansión de la página web del Archivo.

Una vez puesta en funcionamiento la web del Archivo, falta mejorar la presencia de la misma en el *Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica*³ del Ministerio de Cultura. A partir de ahí se intentará que funcione un acceso directo desde la red a la web. De momento nos conformamos con la entrada desde la web del Ayuntamiento.

Intentaremos ir ampliando los contenidos, especialmente los de documentación sobre Barasoain y la Valdorba. Pondremos especial cuidado en la ampliación de la fototeca y la incorporación de nuevos estudios sobre el Barasoain del siglo XX.

b) Estudio sobre el espacio destinado al Archivo.

La documentación generada cada año ocupa a unas 25 cajas. Con las estanterías actuales hay capacidad para la documentación que se genere en los próximos seis años.

Conviene ir pensando en alguna solución de cara al futuro. Podría llevarse parte del Archivo, aunque no es lo deseable, a otra estancia. En tal caso se podría crear un “*archivo muerto*”, conteniendo la documentación que menos se utiliza.

c) Asunción progresiva de las tareas de archivo por personal de la Secretaría del Ayuntamiento.

³ [Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica](#)

La situación actual de “trabajo voluntario”, que se ha aprovechado no solo para tareas de archivo, sino para otras tareas de auxilio administrativo, ha permitido durante muchos años que la única persona para el trabajo administrativo fuera la secretaria, que pudo contar con la ayuda de la alcaldía y del archivero.

Conviene que el personal de secretaría asuma completamente las tareas administrativas y vaya asumiendo progresivamente las del archivo.

El importante trabajo desarrollado en el Archivo durante estos últimos 12 años corre el riesgo de languidecer o de perderse si no se toma en consideración el relevo progresivo de la persona encargada.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA MEMORIA DEL ARCHIVO DE 2024

DOCUMENTOS DE LA MEMORIA	PÁGS.
MEMORIA DEL ARCHIVO DE 2024 - INFORME	14
ANEXO I. ACTAS DE LOS PLENOS DE 2024	192
ANEXO II. ACUERDOS DE 2024	55
ANEXO III. ACUERDOS DE 2008 A 2024	1119
ANEXO IV. BARASOAIN EN EL BON DE 2004 A 2024	180
ANEXO V. ORDENANZAS MUNICIPALES DE 2002 A 2024	266
ANEXO VI. RESOLUCIONES DE 2024	26
ANEXO VII. RESOLUCIONES DE 2008 A 2024	1004
ANEXO VIII. ÍNDICE GENERAL ENERO 2025	575
ANEXO IX. 11 AÑOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL (2012 – 2023)	6
ANEXO X. WEB DEL AYUNTAMIENTO. ORIGINALES Y CORRECCIONES	170
ANEXO XI. DIGITALIZACIÓN (2015 – 2024)	16
ANEXO XII. WEB DEL ARCHIVO. MAPA DE CONTENIDOS	10